

022245
G D

2 y 3 de junio de 1994
Bs AS

ACTA DE LA PRIMERA REUNION REGIONAL DE LA COMISION DE ESPECIALISTAS PARA EL CURSO DE POSGRADO DE ADMINISTRACION UNIVERSITARIA

Participantes:

Por Argentina: Eduardo Longo, María Clara Ramazzi y Leticia Fernández Herdaguer, de la Subsecretaría de Programación y Evaluación Universitaria.

Por Paraguay: Hugo Checo de la Universidad Nacional de Asunción.

Por Uruguay: Cristina González Rego, de la Universidad de la República, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

En la XI Reunión del Comité Coordinador Regional del Sector Educativo en el Contexto del MERCOSUR, realizada en Buenos Aires entre el 19 y 21 de abril de 1994, según consta en el inciso 5.e. del Acta correspondiente, se acordó:

"La delegación argentina puso a consideración del Comité Coordinador Regional la propuesta de la realización de un Curso de Posgrado sobre Administración Universitaria. El Comité determinó continuar con la metodología ya utilizada en otros casos similares y se acordó conformar una comisión de especialistas a efectos de comenzar el trabajo de compatibilización. Se acordó que la misma se reuniría en Buenos Aires en la primera semana de junio del corriente."

En función de ello, se realizó en la Ciudad de Buenos Aires, los días 2 y 3 de junio, la primera reunión de la Comisión de Especialistas para el Curso de Posgrado de Administración Universitaria en el marco del Subprograma II.4 del Plan Trienal para el Sector Educación en el contexto del MERCOSUR.

Se trataron los siguientes puntos:

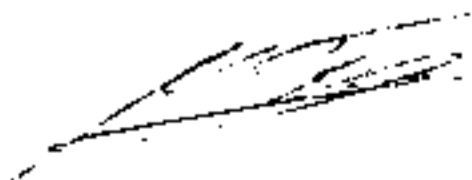
1. Análisis del Curso en General:

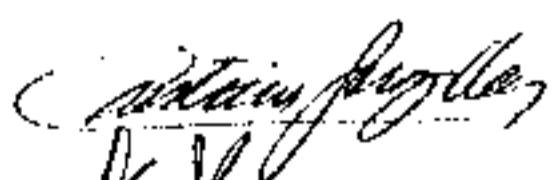
Marco en el cual se desarrollará el curso,
descripción de su estructura organizativa,
metodología de cursado,
bosquejo de las áreas temáticas.

2. Elaboración de una propuesta preliminar.

En base a la propuesta presentada por la delegación argentina y del intercambio de opiniones surge el documento anexo que resume los acuerdos alcanzados hasta el momento, tanto en aspectos académicos como organizativos.

La presente propuesta está abierta al aporte de la delegación brasileña, que justificó su ausencia en esta instancia, consignando su aval general al documento de trabajo previo.


Eduardo Longo


Cristina González Rego

PROYECTO: CURSO DE POSGRADO EN "ADMINISTRACION UNIVERSITARIA"

El presente proyecto de capacitación de Administradores Universitarios, como posgrado regional de integración en el MERCOSUR, se encuadra dentro del Subprograma II.4 del Plan Trienal para el Sector Educación y proviene de una demanda específica de las Universidades de una capacitación mayor de los mandos medios y superiores. A nivel internacional los cursos existentes no poseen las características del propuesto por diferentes motivos, aunque las necesidades del mismo se presentan en otras instituciones. El factor regional, con rotación de profesionales actuantes en la Universidad y de docentes del posgrado, determinan el potenciamiento de las distintas capacidades adquiridas.

1) OBJETIVOS

Los objetivos básicos de la implementación de un curso de perfeccionamiento para agentes universitarios es obtener, con alcance regional:

- * una mejor eficacia en la implementación de las decisiones de las autoridades universitarias.
- * un mejor aprovechamiento de los recursos universitarios disponibles.
- * una mayor intercomunicación e intercambio interuniversitario.
- * el desarrollo de tecnología con aplicaciones más directas a la sociedad.
- * el apoyo al desarrollo del sistema universitario y la vinculación con las instituciones de los otros países.
- * beneficiar a la planificación del accionar universitario.
- * la realización de proyectos académicos universitarios de nivel de posgrado comunes en la región.

Estos objetivos se logran a través de:

- * la capacitación en temas de gestión universitaria de los mandos medios y superiores de la universidad.
- * el análisis de las distintas situaciones institucionales por las que atraviesa el sistema universitario de cada país y su proceso de integración.
- * la vinculación interuniversitaria generada por el curso.

2) PARTICIPANTES DEL CURSO

El curso está destinado a los profesionales vinculados directamente a la actividad universitaria en:

- * los mandos medios y superiores de la universidad.
- * el personal docente y/o dedicado a la investigación y desarrollo con más de dos años en trabajos de similar envergadura en instituciones universitarias.
- * el personal administrativo de las universidades.
- * también podrá incorporarse 1 persona por país, relacionada directamente con el accionar universitario, de los Ministerios de Educación o de los órganos de educación de los gobiernos provinciales.

En todos los casos el profesional será un graduado universitario con una carrera con duración teórica no inferior a los 4 años.

3) ASPECTOS CURRICULARES

3.1) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El curso estará formado, en cada sede donde se dicte el curso, por una Dirección del Curso, los Coordinadores de Área Docente y los docentes. La Dirección del Curso se estima conveniente esté integrada por el Rector, Vice-rector y Secretario General, o cargos de similar envergadura. Los miembros de la Dirección del Curso podrán delegar sus funciones.

La Dirección del Curso nombrará a los Coordinadores de Área Docente y aprobará los docentes propuestos por los mismos de cada una de las asignaturas y seminarios. El Director del Curso requerirá los docentes necesarios a las restantes Universidades en caso de que ello sea necesario para el desarrollo de una o más materias de este posgrado.

Habrá una Unidad de Coordinación Regional, conformada por 2 miembros por país. Uno de ellos, con voz y voto, representará a la Unidades de Coordinación de las Universidades sede. El restante miembro, con voz sin voto, representará al Ministerio de Educación del país.

3.2) METODOLOGIA DE DICTADO

Duración: Se prevé una duración global de 4 (cuatro) cuatrimestres a desarrollarse en 2 (dos) etapas anuales. Se prevé una carga estimada en 100 días presenciales a lo largo de los dos años que reflejan un promedio de 6 días hábiles full-time por mes.

Modalidad: Según cada materia se tomarán las siguientes modalidades

- * Cursado presencial en la Universidad sede, encuentros con dedicación full-time de 5 a 10 días hábiles de duración,
- * Cursado presencial en la Universidad del cursante profesional,
- * Cursado a distancia, facilitando el material de estudio y culminando con una clase presencial de duración variable según la temática a abordar,
- * Seminarios, o encuentros para eventos especiales de 1 día de duración cada uno,
- * Pasantía, y
- * Elaboración de una tesina.

Lugar de dictado: De las alternativas analizadas, se rescataron las dos siguientes, siendo la segunda altamente recomendable:

- * A) Cada país simultáneamente brindará el posgrado.

Ventajas: Favorece la permanencia de los alumnos, disminuye los costos de desplazamiento, permite cupos de 28 profesionales simultáneamente por universidad.

Desventajas: incrementa el esfuerzo de todas las instituciones, carga docente duplicada, no existe interacción regional.

* B) Los posgrados comienzan en simultáneo en dos países y al año siguiente en los otros dos. O sea que en el segundo año de aplicación se brindarían en forma simultánea el primer año del curso en dos universidades y el segundo año en las otras dos universidades. Para la asignación de los cupos de cada país, se formarán dos grupos, uno por país sede, integrado por 8 profesionales de cada país.

Ventajas: favorece la integración, esfuerzo institucional más discontinuo y compartido, aumento de la calidad académica

Desventajas: el cupo del primer año es la mitad que en el caso anterior.

Cupo: Cada grupo tendrá como máximo 32 participantes. Cada país poseerá un cupo de 8 participantes: 7 profesionales provenientes de una universidad y 1 profesional proveniente del Ministerio de Educación.

Se dará prioridad a la incorporación de los máximos niveles de gestión.

Pasantía: Cada participante realizará una pasantía en la universidad de otro participante durante dos semanas. Se propenderá a que la universidad receptora posea características disímiles a las de la universidad propia del participante. Allí se integrará a la misma observando in situ el funcionamiento académico, administrativo y de desarrollo tecnológico.

Proyecto de aplicación: Se realizará, a la finalización del primer año, un proyecto de aplicación destinado a la realización práctica del mismo en la Universidad de origen.

Tesis: cada participante elaborará una tesis sobre un tema libre, dentro del ámbito universitario que será evaluado por la Unidad de Coordinación y los Coordinadores de Área Docente.

Certificación: A aquellos cursantes que hayan aprobado las asignaturas y proyecto de aplicación desarrolladas durante el primer año del curso, se le otorgará un certificado de aprobación intermedia.

Aquellos que hayan aprobado todas las asignaturas, seminarios y tesis final de acuerdo al reglamento académico, se le dará el título de Administrador Universitario, el cual no implicará incumbencia profesional alguna.

Los títulos los dará la Universidad con la mención en el mismo que se encuadra dentro de este posgrado regional. Será de reconocimiento automático entre las universidades que integran este proyecto regional.

3.c) CURRICULA

La curricula será modular, correspondiendo a distintas áreas de conocimientos.

PRIMER AÑO

1. Área Contexto universitario
2. Área organización
3. Área de Manejo de la Información
4. Área Económica-Financiera
5. Área Administrativa
6. Área Proyectos

SEGUNDO AÑO

7. Área Relaciones Institucionales
8. Área Diagnóstico y planificación
9. Área gerencial
10. Pasantía
11. Seminarios del accionar universitario
12. Presentación de la tesina
13. Seminario de reflexión final

Cada materia será analizada en función de los contenidos comunes regionales o de aquellos que sean necesarios ser considerados por todos los participantes y de aquellos contenidos particulares de cada país. En caso necesario se podrá realizar, para una materia específica, un dictado común y un dictado particular para cada país.

4) FINANCIAMIENTO

El énfasis en la realización de actividades comunes no debe ocultar las diferencias entre las distintas situaciones locales, particularmente en las posibilidades de financiamiento con recursos propios de las Universidades. Una estrategia generalizada será la búsqueda de recursos externos que permitan viabilizar la propuesta. Vinculado con este tema, debe tenerse también presente las posibilidades de la cooperación internacional.

SEMINARIO INTERNACIONAL

"EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA EN LOS PROCESOS DE INTEGRACION REGIONAL."

Temario:

- El Sistema de Educación Superior en los países del MERCOSUR, Chile, NAFTA y Comunidad Económica Europea.
- Grado de avance de los Sistemas, Mecanismos y Procedimientos de Evaluación de la Calidad Universitaria, Habilitación Profesional y Acreditación Institucional.

Expositores:

Chile	Dr. José Joaquín Brunner	
	Dra. María José Lemaitre del Campo	
NAFTA	M.S. Liz Reisberg	EEUU
	Dra. Sylvia Ortega Salazar	México
MERCOSUR	Dr. Pablo Landoni	Uruguay
	Lic. Jorge Landinelli	Uruguay
	Dra. María José Vieira Féres	Brasil
	Dra. Eunice Ribeiro Duham	Brasil
	Dr. Hugo López	Paraguay
	Dr. Luis H. Berganza	Paraguay
	Prof. Pedro Lafourcade	Argentina
	Lic. Carlos Marquis	Argentina
	Dr. Augusto Pérez Lindo	Argentina

} mandar pasajes

Comentaristas:

Dr. Oscar Shuberoff
Dr. Juan Carlos Busnelli
Dr. Avelino Porto
Dr. Armando Bertranou
Ing. Jorge Petrillo
Ing. Tulio Del Bono
Dr. Ricardo Biazzi

15 de Junio Ministerio de Cultura y Educación (Sala L. Marechal)
16 y 17 de Junio Centro Cultural Graf. San Martín (Sala E)

BUENOS AIRES - ARGENTINA

Jueves 16 de Junio

Sede: Centro Cultural Gral. San Martín (Sala E)

Coordinador de las actividades del día: Lic. Carlos Marquis
Asesor de la Secretaría de Políticas Universitarias

- 9.00 - 10.00hs **La experiencia de Chile.**
Expositores: Dr. José Joaquín Brunner (Investigador)
Dra. María José Lemaitre del Campo
(Secretaria Técnica del Consejo de Educación Superior)
Comentarista: Dr. Armando Bertranou
(Rector de la Universidad Nacional de Cuyo)
- 10.00 - 11.00hs Debate
- 11.00 - 11.15hs Café
- 11.15 - 12.15hs **La experiencia de Uruguay. (MERCOSUR)**
Expositores: Dr. Pablo Landoni (Subsecretario Educación y Cultura)
Lic. Jorge Landinelli (Investigador)
Comentarista: Ing. Jorge Petrillo (Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata)
- 12.15 - 13.00hs Debate
- 13.00 - 14.30hs Almuerzo
- 14.30 - 15.30hs **La experiencia de Brasil. (MERCOSUR)**
Expositores: Dra. María José Vieira Féres
(Directora de Evaluación del Ministerio da Educacao e Desporto)
Dra. Eunice Ribeiro Durham (Ex Directora del CAPES)
Comentarista: Ing. Tulio Del Bono
(Secretario de Relaciones del CIN)
- 15.30 - 16.30hs Debate
- 16.30 - 17.00hs Café
- 17.00 - 18.00hs **La experiencia de Paraguay. (MERCOSUR)**
Expositores: Dr. Hugo López (Director de Asuntos Universitarios)
Dr. Luis H. Berganza (Presidente del Consejo de Universidades Nacionales)
Comentarista: Dr. Ricardo Blazzi
(Rector de la Universidad Nacional de Misiones)
- 18.00 - 19.00hs Debate
- 19.00hs Cierre del día

Viernes 17 de Junio

Sede: Centro Cultural Gral. San Martín (Sala E)

Coordinador de las actividades del día: Dr. Eduardo Mundet
Subsecretario de Coordinación Universitaria

- 9.00 - 10.00hs **La experiencia de Argentina. (MERCOSUR)**
Expositores: Universidades Argentinas
Prof. Pedro Lafourcade
Lic. Carlos Marquis
Dr. Augusto Perez Lindo
(Expertos en Evaluación Universitaria)
Comentarista: Dra. Eunice Ribeiro Durham (Ex Directora del CAPES)
- 10.00 - 11.00hs Debate
- 11.00 - 11.30hs Café
- 11.30 - 12.30hs Acto de clausura
Cierre a cargo del Subsecretario de Programación y Evaluación Universitaria, Lic José Pagés Giribet

Organiza: Ministerio de Cultura y Educación **Secretaría de Políticas Universitarias**

